Versión 25.01.00.MCMN Módulo de Logística Sistema Integrado de Gestión Administrativa

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000019

Fecha: 23/04/2025

Hora : 11:30:18

Página: 1 de 1

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000786 UNIDAD EJECUTORA : 401 DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA

1/ La información registrada		4763 - Liama 23/04/2025 0000001398	22/04/2025 0000001396	4660 - Patrona De Chota	23/04/2025 0000001399	22/04/2025 0000001397	20203 - Oficina De Logistica	30303	Wodificación	Fecha de N° de Solicitud Código Ítem N Solicitud de
en el presen	91005000000	0705000000	500100050561		071100382710	071100431207				Código Ítem N
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden sor cambinado.	Wishington ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS COMO MEDICO CIRUJANO	NEOLONES EN GENEKAL	22/04/2025 0000001396 500100050561 SERVICIO DE IMPRESIONES EN OFFICE	4660 - Patrona De Chota	SEBVICIO ESSESSIVILAR AUMINISTRATIVO	22/04/2025 0000001397 071100431207 SERVICIO DE ALIXII LAD ADMINISTRA				Descripción del Îtem
Servicio		Servicio		Servicio					Medida -	
0.00	K	0.00	0.00	0.00		Carindad IO(a)	Captidad Total	EXCLUSIÓN		
0.00	0.00 0.00 9,200.00 0.00 5,000.00		0.00	0.00		valor lotal S/	16-1-1	IÓN	CANTIDAD Y/O VALORES	
0.00			0.00	0.00		Cantidad Total	HACEO	INCLUSIÓN	OVALORES	
5,000.00			9,100.00				ÖÖN	05.		

4/ La presente información tiene cárácter de pedáración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe: 3/ El campo de "cantidad total" se completa soló en el caso de bienes. 2/ La información registrada en los campos de "Þýciþsión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación. y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

Firma 1: Responsable del Áfea involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad